



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

PLENO EXTRAORDINARIO

14 de marzo de 2024

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Daniel Lombillo Vozmediano

CONCEJALES ASISTENTES:

- D. Jesús Ángel León Corral
- D. Juan José Gutierrez del Campo
- Dña. Raquel del Campo Palacios
- D. Ángel Díaz Ortega
- D. Ángel María Latorre Arnaiz
- Dña. María Luisa Ruiz Nanclares



SECRETARIO:

D. Ángel Pérez González

En Zarratón (La Rioja), siendo las 19:00 del día 14 de marzo de 2024, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento el Pleno en Sesión ordinaria en primera convocatoria, con el fin de celebrar esta sesión, la que previamente había sido legalmente convocada en tiempo y forma.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

Asisten los Concejales que se relacionan en el encabezamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Daniel Lombillo Vozmediano, con la asistencia del Sr. Secretario D. Ángel Pérez González, que da fe del acto.

Abierta la sesión, declarada pública y extraordinaria por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, el Secretario, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, y conforme a lo establecido en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, éste da por iniciado el Pleno y proceder a leer el orden del día:

1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.

2º.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

3º.- ADECUACIÓN SALA ATENCIÓN PODÓLOGO

4º.- APROBACIÓN PROYECTO REFERENTE A ACTUACIONES DE MEJORA DE ESPACIOS VINCULADOS CON EL AGUA PARA SU ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

5º.- SOLICITUD DE APOYO DE LA UAGR.

6º.- MOCIONES

7º.- ASUNTOS DE ALCALDÍA

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar si algún Concejales desea formular observaciones al Acta de la Sesión de 30 de enero de 2024





Ayuntamiento de Zaratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zaraton.es

No se formulan.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por mayoría, con la abstención de Doña María Luisa Ruiz Nanclares, el Acta del 30 de enero de 2024

2º.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar cuenta de la Resolución de fecha 13 de marzo de 2024, por la que se aprueba la liquidación del presupuesto de 2023:

Visto que con fecha 13 de marzo de 2024, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2023,

Visto que con fecha 13 de marzo de 2024, se emitió informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2024, se emitió informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y límite de la deuda.

De conformidad con el artículo 191,3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2020, en los términos en que fué formulada, presentando el siguiente resumen.





Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

RESULTADO PRESUPUESTARIO

	Dchos Recon Netos	Oblig Recon Netas	Ajustes	Resultado Presupuestari
a. Operaciones corrientes	508.777,60 €	360.168,36 €		148.609,24 €
b. Otras operaciones no financieras	93.183,92 €	221.185,81 €		-128.001,89 €
1. Total operaciones no financieras (a+b)	601.961,52 €	581.354,17 €		20.607,35 €
2. Activos financieros	0,00 €	0,00 €		0,00 €
3. Pasivos financieros	59.303,71 €	79.168,96 €		-19.865,25 €
Resultado presupuestario del ejercicio	661.265,23 €	660.523,13 €		742,10 €
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			0,00 €	
5. Desviación Financiación negativas del ejercicio			0,00 €	
6. Desviación financiación positivas del ejercicio			0,00 €	
Resultado presupuestario ajustado del ejercicio				742,10 €

Resultado presupuestario previa evaluación de pendientes de aplicación	742,10 €
Cta. 413 Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.	0,00 €
Cta 555. Pagos pendientes de aplicación	0,00 €
Resultado presupuestario	742,10 €





Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.

COMPONENTES	IMPORTES		IMPORTES	
	AÑO		AÑO ANTERIOR	
1.- Fondos líquidos		11.080,81 €		65.262,00 €
2.- Derechos pendientes de cobro		259.488,06 €		304.858,56 €
(+) del Presupuesto corriente	28.010,63 €		82.665,37 €	
(+) del Presupuestos cerrados	208.158,31 €		202.155,54 €	
(+) de Operaciones no presupuestarias	23.319,12 €		20.037,65 €	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00 €		0,00 €	
3.- Obligaciones pendientes de pago		30.797,30 €		32.512,98 €
(+) del Presupuesto corriente	16.401,55 €		14.593,45 €	
(+) del Presupuestos cerrados	1.502,66 €		557,51 €	
(+) de Operaciones no presupuestarias	12.893,09 €		17.362,02 €	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	105.811,44 €	105.811,44 €	7.233,33 €	7.233,33 €
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3)		345.583,01 €		344.840,91 €
II. Saldos de dudoso cobro		34.255,09 €		34.255,09 €
III. Exceso de financiación afectada		0,00 €		0,00 €
IV. Remanentes de tesorería para gastos generales (I-II-III)		311.327,92 €		310.585,81 €

En cuanto al Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, dado que son de incorporación obligatoria, procédase a tramitar el expediente que corresponda a efectos de modificar el presupuesto e incorporarlas al ejercicio 2020.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.0 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar la remisión de copia de dicha liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.





Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

CUARTO. En el supuesto de que el Remanente de Tesorería para Gastos Generales de resultado negativo han de adoptarse las medidas legalmente previstas para corregirlo recogidas en el artículo 193. del TRLHL

QUINTO. En el supuesto de que el informe de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y límite de la deuda, determine que no se cumple con dichos objetivos, deberá elaborarse un Plan Económico-Financiero, según establece el art. 21 de la LO 2/2012, de 27 de abril.

SEXTO. En el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, proceder a destinar dicho superávit a reducir el endeudamiento neto.

3º.- ADECUACIÓN SALA ATENCIÓN PODÓLOGO

Toma el Sr. Alcalde para dar cuenta de los trabajos realizados para adaptar la sala municipal sita junto a consultorio médico como sala apta para consulta de podólogo.

Discutidas las características de la reforma, se pasa a la votación, aprobando por unanimidad la adaptación de la sala como lugar de consulta de podólogo.

4º.- APROBACIÓN PROYECTO REFERENTE A ACTUACIONES DE MEJORA DE ESPACIOS VINCULADOS CON EL AGUA PARA SU ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Toma la palabra el Sr Alcalde para proponer solicitar la actuación de la Dirección General de Calidad Ambiental, cambio climático y agua en Zarratón , con el proyecto "adecuación de la fuente de la Rosa"; referente a actuaciones de mejora de espacios públicos vinculados con el agua para su adaptación al cambio climático.

Se pasa a continuación a la votación, acordando por unanimidad proponer la "adecuación de la fuente de la Rosa" en la solicitud de actuación de la Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua.





Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

5º.- SOLICITUD DE APOYO DE LA UAGR

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer la solicitud de apoyo enviada por la Unión de agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR). Se trata de una campaña de recogida de apoyos al sector dirigida a todas las instituciones y consiste en la firma de un documento en defensa del sector agrario riojano.

Se pasa a continuación a la votación y se aprueba por unanimidad apoyar las reclamaciones de agricultores y ganaderos mediante la firma de la solicitud de apoyo.

6º.- MOCIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se señala si algún grupo político por razones de urgencia desea someter a la consideración del Pleno el siguiente asunto no incluido en el orden del día, para su debate y, en su caso, aprobación por el mismo.

No se hace ninguna propuesta.

7º.- ASUNTOS DE ALCALDÍA

Se dan cuenta de los Decretos Alcaldía.

El Sr. Alcalde toma la palabra y aporta información sobre la terminación de los trabajos en paramento inferior del muro perimetral de la piscina junto a la carretera de Cidamón..

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS





Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

No se producen

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 21:10 horas del día 14 de marzo de 2024 de lo que yo, el Secretario doy fe.

El Secretario,
SECRETARÍA
Fdo.: D. Ángel Pérez González

VºBº El Alcalde
AYUNTAMIENTO DE ZARRATÓN (La Rioja)
Fdo.: D. Daniel Lombillo Vozmediano

